




CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
LEONEL ENRIQUE MONSALVE LEÓN Y	160AS-EDI2303-625
Fecha: 23-mar-2023 03:45 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en:	
Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin	

La jefe (E) de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución 040-RES2303-795 del 06 de marzo de 2023, se permite notificar a los Señores LEONEL ENRIQUE MONSALVE LEÓN Y ÁLVARO ANTONIO MONSALVE LEÓN del Municipio de Envigado, la Resolución 130AS-0470 del 19 de diciembre de 2001 expedida en el expediente AS4-1995-712 mediante el cual se

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Archivar, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia, las diligencias obrantes en el expediente 4-95712.

ARTÍCULO 2. Notifíquese en forma personal la presente providencia a los señores LEONEL ENRIQUE MONSALVE LEON y ALVARO ANTONIO MONSALVE LEÓN.

ARTÍCULO 3. Contra la presente procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, ante la Directora Territorial Aburrá Sur de Corantioquia.

Dado en Medellín a los **19** DIC 2001

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


BEATRIZ ELENA LOPEZ ROJAS
 Jefa Oficina Territorial Aburrá Sur

Exp. 4-95712
 rvc

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales



EL SECRETARIO

Expediente: AS4-1995-712

Asignación: xxxxx

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marín 
Revisó: Johanna Vásquez Taborda 

Fecha de elaboración: 23-03-2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co

